

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 0069

Garzón, 10 de julio del 2023.

Mediante solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación, radicado CAM No. 2023-S 5596 de 10 julio de 2023, se liquidó el servicio de evaluación para el trámite de aprovechamiento forestal único, para lo cual se fijó en CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$136.205,00), el señor JESUS SUAREZ LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.882.45 del Agrado-Huila, actuado como propietario, realizó el pago correspondiente a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. El cual fue cancelada en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 7895 de 10 julio de 2023 y VITAL No. 2300000488245123001, el señor JESUS SUAREZ LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.882.45 del Agrado-Huila, con dirección de potificación predio rural La Granja, vereda Chimbayaco municipio del Agrado y contacto No. 314-3972286 y correo electrónico proyectoscentrocentro@gmail.com en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados, en el predio rural La Granja, con matrícula inmobiliaria Numero 202-18941 y código catastral 4101300020002000000010049000000000, ubicado en vereda Chimbayaco, jurisdicción del en el municipio del Agrado en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación

SEGUNDO. - Comisionar al profesional universitario DIEGO A. TRUJILLO T. adscrito a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA
 Director Territorial Centro

Proyectó:  Diego A. Trujillo. – Profesional universitario
 Radicado: 2023-E 7895
 Expediente: PAF-00404-23